

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3382** *CONSTRUCCIONES RAMART, S.L.*

Edicto

D^a MARIA NIEVES RODRIGUEZ LOPEZ, SECRETARIA JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 266/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mohamed Saddik y Omar Lammou El Gourari, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones Ramart, S.L., por importe de 3.496,28 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E, expido el presente en Barcelona, a 19 de febrero de 2009

Barcelona, 19 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090010910-1